

FORMATO EIA-FA-007
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	7 de junio de 2019
FECHA DE INFORME:	10 de julio de 2019
PROYECTO:	RESIDENCIAL LAS TRINITARIAS
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	A.M.C. CORP
CONSULTORES:	Gisela S. Santamaría B. IAR-010-98 Cintya Sánchez IAR-074-98
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE SAN PABLO NUEVO, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUI

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto la construcción de trece (13) viviendas unifamiliares desde los 600 m² en adelante, áreas de uso público (parque y juegos), área de calle principal de 12.80 metros, lote para tanque de agua, tendido eléctrico y telefónica, cunetas abiertas pavimentadas y aceras de hormigón. Las aguas residuales se manejaran a través de tanques sépticos individuales. Sobre la finca No. 41251 que tiene una superficie total de 1 has + 1,888 + 26.5 m².

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

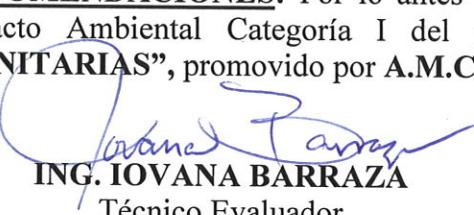
VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

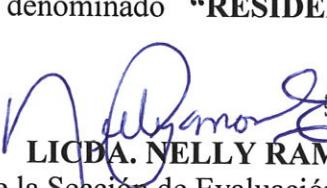
Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 26 del Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se verificó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para realizar estudios de impacto ambiental.

Por tal motivo, se recomienda la aceptación de la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado "**RESIDENCIAL LAS TRINITARIAS**".

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda Admitir el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado "**RESIDENCIAL LAS TRINITARIAS**", promovido por A.M.C. CORP.


ING. IOVANA BARRAZA
Técnico Evaluador


LICDA. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto
Ambiental

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NELLY W. RAMOS E.
LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES
Y REC. NAT.
IDONEIDAD: 7,593-14 *




ING. JEOVANY MORA
Director Regional de Chiriquí Encargado

